



NOMBRE:

FOLIO:

MUNICIPIO:

TELÉFONO:

NO.	REQUISITO	SI	NO	OBSERVACIÓN
DOCUMENTACIÓN LEGAL DEL SOLICITANTE				
1	Constancia de Situación Fiscal con la actividad económica correspondiente al proyecto y con fecha posterior a la solicitud de la Convocatoria "50 y Más 2025 Primera ministración" (no mayor a 30 días a la fecha de emisión de la presentación de la solicitud). www.sat.gob.mx			
2	Una cotización de los conceptos elegibles, no mayor a 2 meses de antigüedad a la fecha de recepción de la solicitud, que incluya datos fiscales (RFC, domicilio y teléfono), así como datos bancarios del proveedor (nombre del titular de la cuenta, número de cuenta, banco y clabe interbancaria).			
3	Certificado de No Deudor Alimentario, con una fecha de emisión no mayor a 30 días de la presentación de la solicitud (https://rnoa.dif.gob.mx).			
4	Fotografías del interior y exterior del negocio.			
FORMATOS				
1	Solicitud de apoyo con croquis del domicilio particular y fiscal.			

NOTAS ADICIONALES

Debe haber recibido la primera ministración del apoyo económico señalado en los "REQUISITOS", inciso b, numeral 1, de la Convocatoria del programa "50 y Más 2025 Primera ministración".

Debe haber realizado correctamente la comprobación del apoyo recibido.

Los formatos enlistados se emitirán de forma automática al momento de generar la solicitud en el portal www.bajacalifornia.gob.mx/sei/ImpulsaBC durante la vigencia de la convocatoria

SELLO Y FIRMA DE RECIBIDO

- * Únicamente se recibirán proyectos con toda la documentación completa y correcta.
- * Presentar listado de requisitos en caso de segundas revisiones, de no ser presentado no se recibirá el proyecto.
- * Este listado de requisitos está sujeto a revisión